

Autónoma de Castilla y León», número 153, de 11 de agosto de 1992, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria mediante concurso oposición restringido de cuatro plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

Dichas plazas están encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de incendios y categoría de Cabos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 17 de agosto de 1992.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.

20860 *RESOLUCION de 17 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», número 96, de 12 de agosto de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», número 153, de 11 de agosto de 1992, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria mediante oposición libre de una plaza de Arquitecto Técnico.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 17 de agosto de 1992.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.

20861 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro Industrial (Tribunal calificador y fecha comienzo pruebas).*

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Maestro Industrial, quedando el mismo de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don José Lucio Campos, Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Carlos Fernández de Castro, Profesor del Instituto de Formación Profesional «Agora», de Cáceres.

Suplente: Doña Clara Monteserín Molano, también Profesora de dicho Instituto.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Manuel Casado Ruiz, funcionario del Servicio Territorial de Industrial, con destino en Cáceres.

Suplente: Don Dionisio Collado Valiente, también funcionario del mismo servicio.

En representación del Servicio:

Titular: Don Julio Bohigas Medrano, Ingeniero Técnico Industrial de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Rafael Valiente Gracia, Perito Industrial del Servicio Municipal de Aguas.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Manuel Unión Segador, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

Suplente: Don Ramón Vicente García Sánchez, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal.
Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnica de Administración General.

También estará presente en el Tribunal un representante de la Junta de Personal.

Lista definitiva de aspirantes: También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración pruebas: Se hace público asimismo, que de no presentarse reclamaciones contra la anterior composición del Tribunal, la fase de concurso tendrá lugar a las diecisiete horas del día 7 del próximo mes de octubre, en la Sala de Comisiones de este excelentísimo Ayuntamiento, y que los ejercicios correspondientes a la fase de oposición darán comienzo a partir de la misma hora del día 8 siguiente, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, quedando por tanto citados al efecto, los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, Luis Miguel Rubio González.

20862 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 178, de fecha 28 de julio de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Psicólogo al servicio de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección deberán ser presentadas en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Montserrat, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, Antonio Campos Oliva.

20863 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 13 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con las retribuciones que corresponden a dicho puesto de trabajo (grupo D).

De estas cuatro plazas, una será de promoción interna, y tres, de acceso libre.

Se requiere estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.

20864 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Letrados Consistoriales.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 13 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, dos plazas de Letrados Consistoriales, dotadas con las retribuciones que corresponden a dichos puestos de trabajo (grupo A).

Se requiere estar en posesión del título de Licenciado en Derecho. El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.